

Concreción del currículo en Educación Primaria



Colegio María Reina (28007942)

Índice

Introducción	5
1. Objetivos y competencias clave de la etapa	6
1.1. Objetivos	6
1.2. Competencias clave	8
2. Oferta formativa para la etapa.....	9
3. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos	10
3.1. Consideraciones generales.....	10
3.2. Evaluación inicial	10
3.3. Procedimientos de evaluación	11
3.3.1. Valoración y calificación de pruebas objetivas de conocimientos.....	11
3.3.2. Valoración y calificación de actividades y trabajos entregados.....	11
3.3.3. Valoración y calificación del trabajo diario	12
3.3.4. Valoración y calificación de la actitud de los alumnos.....	12
3.4. Calificación de los trimestres	13
3.5. Calificación final	13
3.6. Pérdida de la evaluación continua	13
3.7. Evaluación del alumnado en incorporación tardía	14
4. Promoción y permanencia en el curso de los alumnos.....	15
4.1. Promoción de curso	15
4.2. Permanencia en el mismo curso	15
5. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de las áreas.....	16
5.1. Área de Lengua Castellana y Literatura	17
5.2. Área de Matemáticas	24
5.3. Área de Ciencias Naturales	30
5.4. Área de Ciencias Sociales	36
5.5. Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés	42
5.6. Área de Educación Física	47
5.7. Área de Música.....	49
5.8. Área de Educación Plástica	51
5.9. Área de Religión Católica	57
5.10. Área de Atención Educativa y Valores Sociales y Cívicos.....	62

6. Programaciones didácticas de las áreas.....	66
7. Referencias normativas.....	67

Introducción

El Centro ofrece las enseñanzas correspondientes a la etapa completa de Educación Primaria. Dicha etapa incluye los cursos comprendidos entre 1.º y 6.º de Educación Primaria y las áreas correspondientes a estos últimos.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje diseñados en el Centro para las áreas de los cursos de Educación Primaria siguen una serie de pautas comunes, que se encuentran recogidas en este documento, considerado como un anexo que completa el documento «Proyecto Educativo del Centro». En el presente documento se describen de forma exhaustiva estos elementos:

- Objetivos y competencias clave de la etapa
- Oferta formativa para la etapa
- Evaluación de los aprendizajes de los alumnos
- Promoción y permanencia en el curso de los alumnos¹
- Criterios de evaluación y calificación de las áreas de la etapa
- Programaciones didácticas de las áreas de la etapa

¹ Por razones de economía lingüística, a la hora de designar cargos de responsabilidad ocupados por personas identificadas con cualquier identidad de género, así como grupos de personas que incluyen individuos identificados con diversas identidades de género, se seguirá la prescripción de la *Nueva gramática básica de la lengua española*; la cual expresa que «en referencia a seres animados, el masculino en uso genérico puede emplearse para designar toda la especie» (Real Academia Española, 2011, p. 20). Esta opción en ningún caso debe ser interpretada como una minusvaloración de la diversidad de géneros que se puede encontrar entre los miembros de cualquier comunidad educativa, y que sí se reconoce en la labor educativa del Centro y en su Plan de Convivencia.

1. Objetivos y competencias clave de la etapa

Se asumen como objetivos de las enseñanzas de Educación Primaria ofertadas por el Centro los descritos en las siguientes normas:

- Para los niveles impares de la Etapa, decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.
- Para los niveles pares de la Etapa, el Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

Además, esas enseñanzas contribuirán a la adquisición por parte de los alumnos de las competencias clave incluidas en esos mismos decretos.

1.1. Objetivos

Las enseñanzas correspondientes a los niveles impares (1.º, 3.º y 5.º) de la etapa de Educación Primaria contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- f. Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
- g. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- n. Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Las enseñanzas correspondientes a los niveles pares (2.º, 4.º y 6.º) de la etapa de Educación Primaria contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
- f. Adquirir en al menos una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

1.2. Competencias clave

Los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en las áreas en los niveles impares (1.º, 3.º y 5.º) de la Etapa favorecerán la adquisición por parte del alumnado de las siguientes competencias clave:

- a. Competencia en comunicación lingüística
- b. Competencia plurilingüe
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d. Competencia digital
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f. Competencia ciudadana
- g. Competencia emprendedora
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales

Los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en las áreas en los niveles pares (2.º, 4.º y 6.º) de la etapa de Educación Primaria favorecerán la adquisición por parte del alumnado de las siguientes competencias clave:

- a. Comunicación lingüística
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- c. Competencia digital
- d. Aprender a aprender
- e. Competencias sociales y cívicas
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- g. Conciencia y expresiones culturales

En todos los niveles de la Etapa, las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia.

2. Oferta formativa para la etapa

El Centro ofrece enseñanzas regladas y no universitarias del sistema educativo español correspondientes a la etapa de la Educación Primaria. Dicha oferta formativa incluye, por tanto, enseñanzas establecidas en el mencionado Decreto 89/2014, de 24 de julio. En cada uno de los ciclos y cursos de la etapa, se ofrecen las siguientes enseñanzas curriculares.

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos y se organiza en áreas. Estas áreas se agrupan en tres bloques de asignaturas:

- Asignaturas troncales
- Asignaturas específicas
- Asignaturas de libre configuración autonómica

Los alumnos deben cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales en cada uno de los cursos:

- Ciencias de la Naturaleza
- Ciencias Sociales
- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Primera Lengua Extranjera (Inglés)

Los alumnos cursarán, además, las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos:

- Educación Física
- Religión o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres o tutores legales
- Educación Artística (la combinación de las áreas de Educación Plástica y Música)

En el nivel de 5.º de Educación Primaria se añadirá a las anteriores el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

3. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos

En este apartado se describen las pautas comunes que los profesores de los equipos docentes de Primaria seguirán a la hora de evaluar y calificar el proceso de aprendizaje de cada alumno, en las diferentes áreas de la etapa. No obstante, los procedimientos de evaluación y los criterios de evaluación y calificación específicos de cada área se incluyen en sus correspondientes programaciones didácticas.

3.1. Consideraciones generales

- La evaluación del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
- El equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
- No obstante, el equipo docente realizará un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos a lo largo del curso escolar. Y la evaluación de dicho proceso se computará para cada uno de los trimestres del curso, de forma que quedará reflejada en el boletín de notas, de carácter informativo, que se entregará a las familias al finalizar cada trimestre.
- Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales. Estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumno precise.
- Se podrán elaborar programas de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.
- En todas las áreas de la etapa se realizará una evaluación de las competencias clave desarrolladas por cada alumno, que se componen de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- En la programación didáctica de cada área quedarán recogidos los procedimientos de evaluación que el profesor usará para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos: evaluación y calificación de las pruebas objetivas que realice el alumnado, sus actividades, su trabajo diario, su actitud en clase, etc.
- El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

3.2. Evaluación inicial

- Se realizará una evaluación inicial a los alumnos que se incorporen al Centro, procedentes de otros centros educativos de España o de sistemas educativos extranjeros; con el objetivo de determinar su nivel de competencia curricular, así como posibles medidas de apoyo.
- En las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera: Inglés, el procedimiento de evaluación que se seguirá será la realización de una prueba objetiva de conocimientos. Los contenidos de dichas pruebas serán los correspondientes a los niveles inferiores.

- El tutor y los profesores de los alumnos objeto de esta evaluación inicial se reunirán para determinar su nivel de competencia curricular y las posibles medidas de apoyo.

3.3. Procedimientos de evaluación

3.3.1. Valoración y calificación de pruebas objetivas de conocimientos

- El profesor de cada área podrá emplear pruebas objetivas como procedimiento para la evaluación de conocimientos. Realizará una prueba por cada unidad.
- Se podrán realizar pruebas acumulativas en las que se evaluarán competencias trabajadas desde el comienzo del curso hasta la fecha de cada prueba.
- La calificación de cada prueba será una nota numérica, entre 0 y 10, hasta con dos decimales. Se considerará aprobada la prueba con una calificación igual o superior a 5.
- En los cursos de 1.º, 2.º y 3.º de Primaria, así como en la asignatura de Inglés desde 1.º hasta 6.º, la ausencia justificada a clase el día de la celebración de una prueba, o a las horas de clase previas a la misma, se permitirá la realización de la prueba.
- En los cursos de 4.º, 5.º y 6.º de Primaria, en caso de ausencia justificada a clase el día de la celebración de una prueba, o a las horas de clase previas a la misma, se permitirá la realización de la prueba. Sin embargo, la prueba que realizará será diferente a la realizada en la hora y el día estipulada.
- Para los cursos de 4.º, 5.º y 6.º de Primaria la ausencia injustificada a clase el día de la celebración de una prueba, o a las horas de clase previas a la misma, implicará la no realización de la prueba y su calificación con una nota de 0.
- En el caso de que el profesor detecte que la prueba objetiva de un alumno tiene contenidos copiados de la prueba de otro alumno o de cualquier otra fuente se descontarán 2 puntos de la prueba.
- Así mismo, si esos contenidos han sido copiados de la prueba de otro alumno, consciente éste último, se penalizará descontando 2 puntos tanto al alumno que copia como al que se deja copiar.
- De cara a la calificación del trimestre se calculará la media aritmética de las pruebas realizadas a lo largo de todo el trimestre.
- Se informa a las familias sobre el derecho que tienen a acceder, dentro del Centro, a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos.

3.3.2. Valoración y calificación de actividades y trabajos entregados

- La presentación de las actividades y trabajos deberá cumplir una serie de pautas que el profesor indicará de forma oral y/o escrita a los alumnos.
- Las actividades o trabajos no entregados por los alumnos serán calificados con la nota de 0.
- Si las actividades o trabajos son entregados con posterioridad al día establecido por el profesor para la entrega, serán calificados con una nota máxima de 5.
- En el caso de la asignatura de Lenguaje para los cursos de 5.º y 6.º, si el trabajo de lectura obligatorio no es entregado, supone suspender la evaluación. De la misma manera, si los

trabajos pedidos por cada unidad no son entregados la calificación será de 0. Ningún trabajo será recogido con posterioridad salvo causa justificada.

- Las actividades o trabajos que incluyan contenidos copiados de cualquier fuente serán repetidos y solo se podrá optar a una calificación máxima de 5.
En el caso de la asignatura de Lenguaje para los cursos de 5.º y 6.º la calificación será un 0.
- En el caso de que un alumno entregue una actividad o trabajo con contenidos copiados de la actividad o trabajo de otro alumno, ambos obtendrán la calificación de 0. En el caso de repetir el trabajo, optarán como máximo a una nota de 5.

3.3.3. Valoración y calificación del trabajo diario

- El profesor de cada área tendrá en cuenta el trabajo diario de cada alumno, como un procedimiento para la evaluación de las actitudes adquiridas por los alumnos, especialmente la constancia y la disciplina en el estudio y el trabajo diario.
- Se recogerán y revisarán los cuadernos de los alumnos a la hora de evaluar su trabajo diario. El cuaderno de cada alumno deberá estar organizado de acuerdo con las pautas indicadas por el profesor al comienzo del curso y cada día durante el mismo. También deberá contener todas las actividades que el profesor haya indicado.
- Se podrá preguntar varias veces a cada alumno a lo largo de un trimestre, de forma oral y/o por escrito, conceptos básicos explicados y trabajados en las sesiones de clase anteriores.

3.3.4. Valoración y calificación de la actitud de los alumnos

- El profesor puede optar por la valoración y calificación de la actitud de los alumnos en clase como un procedimiento para la evaluación de la dimensión actitudinal de las competencias clave. Para ello valorará el respeto por parte de los alumnos de las normas de convivencia que les afectan; y que están recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.
- Repercutirán negativamente en la valoración y calificación la actitud de cada alumno, en cada área, los siguientes actos contrarios a las normas de convivencia y estipulados como faltas en el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interior del Centro:
 - No realizar las tareas solicitadas por el profesor durante las clases, así como no realizar las tareas que este encomiende como deberes para casa.
 - Acudir a clase sin el material obligatorio del área, de forma reiterada.
 - Los casos anteriores y, en general, cualquier acto contrario a las normas de convivencia del Centro realizados por un alumno durante las sesiones de clase de cada área, y que se encuentren estipulados en el Plan de Convivencia y el RRI del Centro como faltas, serán considerados como muestras de una actitud negativa y repercutirán negativamente en la valoración y calificación de la actitud del alumno en cada área.
- En todos los casos, el profesor de cada área establecerá la corrección estipulada en el Plan de Convivencia del Centro. Del mismo modo, reflejará negativamente dichos hechos en la valoración y calificación de la actitud del alumno.

3.4. Calificación de los trimestres

- La calificación de cada trimestre, en las diferentes áreas, se corresponderá con la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada uno de los procedimientos de evaluación.
- El valor de la media de cada uno de los procedimientos de evaluación quedará recogido en la programación didáctica de cada área.
- La calificación del trimestre se expresará mediante una nota numérica, sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10; e irá acompañada de los términos Insuficiente (I), Suficiente (S), Bien (B), Notable (N) o Sobresaliente (S), según las siguientes correspondencias.
 - Insuficiente (I): 1, 2, 3 o 4.
 - Suficiente (S): 5.
 - Bien (B): 6.
 - Notable (N): 7 u 8.
 - Sobresaliente (S): 9 o 10.
- La calificación del área de Educación Artística será la media aritmética de los bloques que la integran.
- Se considerará aprobado un trimestre si la calificación resultante es igual o superior a Suficiente (5) y si el alumno alcanza o supera la nota mínima estipulada por el profesor para cada uno de los procedimientos de evaluación.
- La evaluación en Educación Primaria es continua.
- Las áreas pendientes de cursos anteriores quedarán recuperadas una vez que se superen en el curso o cursos posteriores.

3.5. Calificación final

- La calificación final se calculará como la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres en todas las áreas y niveles de la etapa.
- Se considerará aprobado el curso si la calificación resultante es igual o superior a Suficiente (5).
- El equipo docente podrá otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorga, siempre que hayan demostrado un rendimiento académico excelente. La atribución de la Mención Honorífica se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Mención", a continuación de dicha calificación.

3.6. Pérdida de la evaluación continua

- Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, al final del trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de "No evaluado (NE)".

- Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas, podrán ser evaluados cuando se reincorporen. A estos alumnos se les evaluará de la siguiente manera:
 - En las áreas de Inglés, Lengua y Matemáticas se les preguntarán contenidos trabajados durante su ausencia en las próximas pruebas escritas que se realicen.
 - En las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se les realizarán las pruebas escritas que no hubieran realizado.
 - En las áreas de Religión, Valores, Alternativa a las Religión, Educación en Valores, Sociales y Éticos, Educación Física, Música y Plástica realizarán un trabajo relacionado con lo trabajado durante su ausencia, con las indicaciones estipuladas por el profesor.

3.7. Evaluación del alumnado en incorporación tardía

- Los alumnos que se incorporen de forma tardía, procedentes de sistemas educativos extranjeros, serán evaluados en cada materia de los contenidos que se hayan abordado tras su incorporación.
- Si es evaluado en el segundo y tercer trimestre, pero no en el primero, sus calificaciones se calcularán de la siguiente manera:
 - Segunda y tercera evaluación: según los criterios estipulados por el profesor en su materia.
 - Evaluación final: media aritmética de los dos trimestres. Para superar la materia, la media aritmética será igual o superior a Suficiente (5) y la calificación de la tercera evaluación igual o superior a Suficiente (5).
- Si un alumno es evaluado en el tercer trimestre, pero no en los dos primeros trimestres, sus calificaciones se calcularán de la siguiente manera:
 - Tercera evaluación: según los criterios estipulados por el profesor en su materia.
 - Evaluación final: la calificación final coincidirá con la de la tercera evaluación. Para superar la materia, el alumno tendrá que haber aprobado la tercera evaluación. La calificación máxima en la evaluación final será 6, puesto que el alumno no ha sido calificado en los dos primeros trimestres.

4. Promoción y permanencia en el curso de los alumnos

En este apartado se describen las pautas comunes que los profesores de los equipos docentes de Primaria seguirán a la hora de adoptar las decisiones de promoción y de permanencia en el mismo curso de los alumnos de la etapa.

4.1. Promoción de curso

- El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor.
- Las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.
- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las áreas cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos áreas.
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado en el curso anterior.
- Los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.
- Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4.2. Permanencia en el mismo curso

- El equipo docente podrá adoptar la decisión de que un alumno permanezca un año más en el mismo curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más áreas.
- Esta decisión solo se adoptará una vez durante la etapa.
- Así mismo, esta decisión se adoptará con carácter excepcional y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno.
- Si durante el año escolar el equipo docente contempla la posibilidad de que un alumno deberá permanecer un año más en el mismo curso, su tutor informará a su familia de dicha posibilidad, antes de finalizar el segundo trimestre. Además, informará de los apoyos que el alumno reciba en el Centro para evitar su permanencia en el mismo curso.
- El equipo docente organizará un plan específico de refuerzo para que el alumno que permanezca un año más en el mismo curso pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes a ese curso.

5. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de las áreas

En este apartado se incluyen los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación de cada una de las áreas ofertadas por el Centro para la etapa de la Primaria.

5.1. Área de Lengua Castellana y Literatura

Área de Lengua Castellana y Literatura			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Lengua Castellana y Literatura 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase. 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos. - Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase. - Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizará según el criterio del profesorado del Centro. - Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza en el aula las tareas que se le encomiendan y trae hechos los deberes. - Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajadas en el aula o en casa como deberes. - Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor. 	<p>1.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto: 40% - Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:40% - Trabajos realizados en el aula: 5% - Fichas de ampliación y refuerzo: 5% - Actitud del alumno: 15% <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>2.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

Área de Lengua Castellana y Literatura		
		<p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro.
		<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto: 20% - Cuaderno complementario y fichas de ampliación y refuerzo: 20% - Controles (inicial y de cada unidad): 40% - Actitud del alumno: 10% - Progreso del alumno: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
		<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 45%

Área de Lengua Castellana y Literatura			
			<ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:45%</p> <p>- Actitud del alumno: 10%</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p>

Área de Lengua Castellana y Literatura			
			<p>Pruebas objetivas de conocimiento: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición y asimilación de los contenidos <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia y de su comportamiento en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés del alumno y buen comportamiento en el aula <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

Área de Lengua Castellana y Literatura			
			<ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º y 6.ºEd. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La valoración cuantitativa de todo el proceso de evaluación trimestral se hará del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las unidades. 80% - Lectura trimestral. 10% - Actitud del alumno. 10% <p>a) EVALUACIÓN DE LA UNIDAD</p> <p>* PRUEBAS OBJETIVAS. Se evalúa: ortografía, léxico, gramática, expresión y/o comprensión escrita y literatura. (-0,1 por faltas, hasta un máximo de 1 pto.) (+0,3 por presentación). 65%</p> <p>* CUADERNO DE CLASE. Se evalúa el desarrollo de las actividades, así como la presentación (limpieza, orden, ortografía y caligrafía). 35%</p> <p>b) LECTURA TRIMESTRAL</p>

Área de Lengua Castellana y Literatura			
			<p>* DESARROLLO DEL TRABAJO. Se valora: vocabulario, expresión escrita, comprensión lectora, capacidad de síntesis y actitud crítica de la opinión personal.70%</p> <p>* ORTOGRAFÍA. 20%</p> <p>* PRESENTACIÓN. Limpieza, orden, caligrafía, márgenes, paginación, el índice...; la originalidad también es importante.10%</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Al realizarse evaluación continua la nota se obtendrá de la realización de exámenes acumulativos donde se valorarán los contenidos desde la 1.ª evaluación hasta la 3.ª. - NOTA FINAL = 1EV (30%) + 2EV (30%) + 3EV (40%) (Estos porcentajes no irán en contra de la evaluación continua). - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5. <p><u>Pérdida de la evaluación continua trimestral:</u></p> <p>Perderá el derecho a la evaluación continua en un trimestre aquel alumno que se ausente, de forma justificada o no, al final del trimestre, en un periodo de tiempo superior</p>

Área de Lengua Castellana y Literatura			
			<p>al 20 % de las clases lectivas. La calificación que constará en el boletín de notas del trimestre será la de “No evaluado (NE)”.</p> <p>Aquellos alumnos que se ausenten de forma justificada o no, al inicio del trimestre, en un periodo de tiempo superior al 20 % de las clases lectivas podrán ser evaluados cuando se reincorporen se les evaluará de los contenidos trabajados durante su ausencia en los próximos exámenes de contenidos que se realicen.</p>
<p>Otras consideraciones</p> <p>Los alumnos de Compensación Educativa seguirán el mismo ritmo de la clase ordinaria, si es posible, y con el libro de texto del curso en el que están matriculados. Se trabajará con ellos de manera que puedan alcanzar los objetivos mínimos de cada unidad didáctica. La finalidad es que el alumno que vaya superando los objetivos mínimos con facilidad y bajo la decisión de su profesor, pueda incorporarse al grupo de referencia sin que exista mucha diferencia en los contenidos trabajados.</p>			

5.2. Área de Matemáticas

Área de Matemáticas			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Matemáticas 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase. 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos. - Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase. - Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizará según el criterio del profesorado del Centro. - Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza en el aula las tareas que se le encomiendan y trae hechos los deberes. - Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajadas en el aula o en casa como deberes. - Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor. 	<p>1.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto: 40% - Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:40% - Trabajos realizados en el aula: 5% - Fichas de refuerzo y ampliación:5% - Actitud del alumno: 15% <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>2.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

Área de Matemáticas		
		<p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro.
		<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto: 20% - Cuaderno complementario y fichas de ampliación y refuerzo: 20% - Controles: 40% - Actitud del alumno: 10% - Progreso del alumno: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
		<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 45%

Área de Matemáticas			
			<ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:45%</p> <p>- Actitud del alumno: 10%</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p>

Área de Matemáticas			
			<p>Pruebas objetivas de conocimiento: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición y asimilación de los contenidos <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia y de su comportamiento en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés del alumno y buen comportamiento en el aula <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

Área de Matemáticas			
			<ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º y 6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>Se calificará cada unidad didáctica teniendo en cuenta no solo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo. Se debe buscar no solo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de buenos hábitos. Así, se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los conocimientos adquiridos, contenidos 80% - Valoración del trabajo diario 10 % - Valoración de la conducta y actitud positiva 10 % <p>La calificación del trimestre será la nota media de las unidades didácticas de cada trimestre.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.

Área de Matemáticas			
			- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
<p>Otras consideraciones</p> <p>Los alumnos de Compensación Educativa seguirán el mismo ritmo de la clase ordinaria, si es posible, y con el libro de texto del curso en el que están matriculados. Se trabajará con ellos de manera que puedan alcanzar los objetivos mínimos de cada unidad didáctica. La finalidad es que el alumno que vaya superando los objetivos mínimos con facilidad y bajo la decisión de su profesor, pueda incorporarse al grupo de referencia sin que exista mucha diferencia en los contenidos trabajados.</p>			

5.3. Área de Ciencias Naturales

Área de Ciencias Naturales			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Ciencias Naturales 1.º a 6.º de Educación Primaria	Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos. <u>Pruebas objetivas de conocimientos</u> - Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad. <u>Trabajo diario del alumno</u> - Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización <u>Actitud del alumno</u> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase.	En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará: <u>Pruebas objetivas y trabajos</u> - El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos. - Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase. - Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizarán según el criterio del profesorado del Centro. - Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor. <u>Trabajo diario del alumno</u> - Realiza en el aula las tareas que se le encomiendan y trae hechos los deberes. - Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajados en el aula o en casa como deberes. - Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor.	1.º Ed. Primaria <u>Calificación de cada trimestre</u> La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos: - Libros de texto: 40% - Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:40% - Trabajos realizados en el aula: 5% - Actitud del alumno: 15% - Fichas de refuerzo y ampliación:5% Se considerará aprobado si iguala o supera un 5. <u>Calificación final</u> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación de los trimestres es igual o mayor que 5.
			2.º Ed. Primaria <u>Calificación de cada trimestre</u>

Área de Ciencias Naturales		
		<p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro.
		<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto: 20% - Cuaderno complementario y fichas de ampliación y refuerzo: 20% - Controles (inicial y de cada unidad): 40% - Actitud del alumno: 10% - Progreso del alumno: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
		<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 45%

Área de Ciencias Naturales			
			<ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:45%</p> <p>- Actitud del alumno: 10%</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p>

Área de Ciencias Naturales			
			<p>Pruebas objetivas de conocimiento: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición y asimilación de los contenidos <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia y de su comportamiento en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés del alumno y buen comportamiento en el aula <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

Área de Ciencias Naturales			
			<ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los conocimientos adquiridos, contenidos 70% - Valoración del trabajo diario 10 % - Valoración de la conducta y actitud positiva 10 % - Valoración de los proyectos 10 % <p>- La calificación del trimestre será la nota media de las unidades didácticas de cada trimestre.</p> <p>- Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.

Área de Ciencias Naturales			
			<p>- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación de los trimestres es igual o mayor que 5.</p>
			<p>6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas: 60% - Cuaderno: 20% - Trabajos cooperativos: 10% - Observación y registro de actitud y comportamiento en clase: 10% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.

5.4. Área de Ciencias Sociales

Área de Ciencias Sociales			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Ciencias Sociales 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase. 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos. - Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase. - Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizará según el criterio del profesorado del Centro. - Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza en el aula las tareas que se le encomiendan y trae hechos los deberes. - Entrega el cuaderno completo, con todos los apuntes y las actividades trabajadas en el aula o en casa como deberes. - Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor. 	<p>1.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto: 40% - Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad: 40% - Trabajos realizados en el aula: 5% - Actitud del alumno: 15% - Actividades de refuerzo y ampliación: 5% <p>Se considerará aprobado si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>2.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

Área de Ciencias Sociales		
		<p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro.
		<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto: 20% - Cuaderno complementario y fichas de refuerzo y ampliación: 20% - Controles (inicial y en cada unidad): 40% - Actitud del alumno: 10% - Progreso del alumnos: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
		<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario del alumno (Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas): 45%

Área de Ciencias Sociales			
			<ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a cada unidad:45%</p> <p>- Actitud del alumno: 10%</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si iguala o supera un 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p>

Área de Ciencias Sociales			
			<p>Pruebas objetivas de conocimiento: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición y asimilación de los contenidos <p>Revisión del cuaderno y valoración de las actividades en él incluidas. 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización diaria de las tareas y trabajos. - Buena presentación. Orden y limpieza. - Caligrafía legible y adecuada. - Calidad de las tareas. - Entrega a tiempo de las actividades y trabajos a realizar. <p>Valoración del interés del alumno hacia la materia y de su comportamiento en el aula: 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés del alumno y buen comportamiento en el aula <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p>

Área de Ciencias Sociales			
			<ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los conocimientos adquiridos, contenidos 70% - Valoración del trabajo diario 10 % - Valoración de la conducta y actitud positiva 10 % - Valoración de los proyectos:10 % <p>La calificación del trimestre será la nota media de las unidades didácticas de cada trimestre.</p> <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.

Área de Ciencias Sociales			
			<p>6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas: 60% - Cuaderno: 20% - Trabajos cooperativos: 10% - Observación y registro de actitud y comportamiento en clase: 10% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.

5.5. Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Primera Lengua Extranjera: Inglés 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>El profesor seguirá estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad. - Expresión oral utilizando el vocabulario y la gramática adecuada en función del curso en el que se encuentre el alumno. - Valoración de pruebas objetivas realizadas por el alumno (gramática, vocabulario, lista de verbos irregulares y regulares en los cursos de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º). - Valoración de las habilidades lingüísticas o destrezas (<i>speaking, reading, writing y listening</i>). <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno y del <i>activitybook</i> (libro de actividades) del alumno y 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Pruebas objetivas y trabajos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno explica adecuadamente los conceptos teóricos tratados en clase y que se le solicitan en ejercicios teóricos. - Resuelve correctamente los ejercicios prácticos que se le plantean, aplicando procedimientos trabajados en clase. - Se expresa correctamente y sin faltas de ortografía. Estas se penalizarán según el criterio del profesorado del Centro. - Presenta adecuadamente las pruebas y los trabajos entregados, según las pautas explicadas por el profesor. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza en el aula las tareas que se le encomiendan y trae hechos los deberes. - Entrega el cuaderno y el <i>activitybook</i> completo, con todos los apuntes y las actividades trabajados en el aula o en casa como deberes. 	<p>1.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno: 20% - Realización de las tareas/ <i>Activity Book</i>: 10% - Pruebas: 45% - Comprensión y expresión oral: 10% - Actitud : 15% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>2.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés		
	<p>valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización</p> <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el Plan de Convivencia del Centro y en las que incurra el alumno en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene el cuaderno limpio y ordenado, según las pautas explicadas por el profesor. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el Plan de Convivencia del Centro. - El alumno participa en el aula, se esfuerza por expresarse en la lengua extranjera y por mejorar la pronunciación y la fluidez a la hora de leer y expresarse oralmente.
		<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno: 20% - Realización de las tareas/ <i>Activity Book</i>: 15% - Pruebas: 45% - Comprensión y expresión oral: 10% - Actitud: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
		<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno: 20% - Realización de las tareas/ <i>Activity Book</i>: 10%

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés			
			<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas: 55% - Expresión y comprensión oral: 5% - Actitud: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno: 10% - Realización de las tareas/ <i>Activity Book</i>: 10% - Pruebas: 60% - Pruebas de verbos irregulares: 10% - Actitud, expresión y comprensión oral: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p>

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés			
			<p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º y 6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno: 10% - Realización de las tareas/ <i>Activity Book</i>: 10% - Pruebas: 65% - Pruebas de verbos irregulares: 5% - Actitud, expresión y comprensión oral: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.

Área de Primera Lengua Extranjera: Inglés			
			- Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.

5.6. Área de Educación Física

Área de Educación Física			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Educación Física 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno: "Listas de control"</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los resultados se anotarán en "Listas de control/actitud" donde quedarán registradas la realización y ejecución de las diferentes actividades físicas y actitudes. - Se llevará a cabo un registro sobre las actitudes que muestra el alumno de cara a la asignatura en general y, particularmente, a la hora de realizar los diferentes ejercicios y actividades. Además, en este apartado, se contemplan las relaciones entre los demás compañeros, así como la higiene y el cuidado personal. <p><u>Pruebas objetivas: "Listas de seguimiento" (rúbricas)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las pruebas objetivas en relación a las habilidades motrices 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>"Listas de control"</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Donde se anotarán cada una de las incidencias del alumno (faltas de asistencia, retrasos, olvido o pérdida del material...) y el cumplimiento de las normas básicas de seguridad COVID 19 - Se valora: <ul style="list-style-type: none"> - que acudan con la vestimenta adecuada, chándal del colegio, deportivas. - bajadas y subidas por la escalera, cumpliendo las medidas de seguridad. - escuchar las explicaciones del profesor. - respeto (hacia los compañeros/profesor). - interés y esfuerzo individual en la participación de las actividades de cada sesión y en la implicación en el Plan de Patios. 	<p>1.º a 4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listas de control: 60% - Fichas de seguimientos: 30% - Cuaderno y/o trabajos escritos:10% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º y 6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listas de control: 60% - Listas de seguimiento:30/20%

Área de Educación Física		
	<p>trabajadas. Se realizará una rúbrica para valorar cada una de las partes a evaluar.</p> <p><u>Cuaderno, trabajos escritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la realización de diferentes trabajos realizados por el alumno/a. 	<p><u>“Listas de seguimiento” (rúbricas)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro sobre la consecución de los indicadores de logro - Se realizará alguna prueba final a final de cada evaluación que se muestre el progreso de los objetivos por parte del alumno/a en cuanto a las habilidades motrices y/o actividades que se realicen. <p><u>Cuaderno, trabajos escritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se pedirá la realización de algún trabajo en relación con las actividades que se realicen tanto en el Plan de Patios como en las distintas celebraciones semanales (U.D. Semana de la Paz” - U.D “Juegos populares y tradicionales” o bien la búsqueda de noticias, fiesta fin de curso...)
		<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno y/o trabajos entregados: 10/20% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.

5.7. Área de Música

Área de Música			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
<p>Música 1.º a 6.º de Educación Primaria</p>	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas por el alumno. Una prueba por cada unidad o trimestre. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los resultados se anotarán en un diario de control donde quedarán registradas las prácticas musicales así como los ejercicios teóricos y práctico. - Se llevará a cabo un control del libro/cuaderno de la asignatura del alumno, que deberán de llevar al día y trabajado desde casa. <p><u>Actitud del alumno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Comportamiento y actitud en clase</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la actitud positiva del alumno hacia la materia, su buen comportamiento en el aula, así como la participación activada en las actividades. - Respeto hacia las creaciones e intervenciones de los compañeros, practicando la escucha activa. <p><u>Trabajo diario, esfuerzo, material y trabajo en clase</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Será necesario traer el material al aula de manera diaria, la flauta, libro, cuaderno o lo requerido para la sesión. El no traer la flauta significará una disminución en la nota (cada trimestre se realizará un seguimiento y se comenzará con la máxima nota). <p><u>Pruebas orales y actividades prácticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa y respetuosa de las audiciones propuestas en el aula. - Consecución de los objetivos y contenidos mínimos en cada bloque, se 	<p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas o instrumentales 15% - Trabajo diario y participación, esfuerzo diario 35% - Pruebas orales y práctica musical 25% - Comportamiento y actitud en clase 25% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.

Área de Música			
	RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase.	valorará la participación del alumno de manera voluntaria - Respeto y escucha con atención las intervenciones de sus compañeros/as.	
<p>Otras consideraciones</p> <p>A tener en cuenta que la nota de Educación Artística es la media entre Educación Plástica y Música.</p> <p>Si una de las dos asignaturas de Ed. Artística (Música y Plástica) no supera la calificación de 5, la nota media no podrá ser más de un 5.</p> <p>En el caso de que los alumnos tengan algún trimestre suspenso se le realizará una prueba al finalizar el tercer trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5. 			

5.8. Área de Educación Plástica

Área de Educación Plástica			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Educación Plástica 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de ejercicios y actividades por el alumno en clase - Revisión del bloc del alumno y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Responsabilidad en traer el material necesario. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase. 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación adecuada: orden y limpieza. - Rigor en la aplicación de técnicas plásticas. - Puntualidad en la presentación de las actividades. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - Trae a clase el material necesario para cada actividad que se realiza. - Utiliza de forma correcta el material. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro. 	<p>1.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, m libro de texto, murales, manualidades...: 80% - Actitud: 20% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>2.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto: 60%

Área de Educación Plástica			
			<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno complementario (Bloc) y actividades de ampliación: 30% - Actitud del alumno: 10% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, murales, manualidades...: 80% - Actitud: 20% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.

Área de Educación Plástica			
			<ul style="list-style-type: none"> - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación del trimestre será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización y presentación de trabajos: 70% <ul style="list-style-type: none"> - Calidad en las tareas realizadas. - Realiza las tareas cumpliendo las pautas indicadas. - Entrega las tareas en el tiempo solicitado. - Se esfuerza por el trabajo bien hecho. - Es creativo y detallista con sus composiciones. - Trae el material solicitado y hace un buen uso del mismo. 10% <ul style="list-style-type: none"> - Respeta las normas del aula. - Muestra interés por superarse.

Área de Educación Plástica			
			<ul style="list-style-type: none"> - Presenta un comportamiento correcto. - Actitud y comportamiento del alumno 20% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final de junio será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, murales, manualidades...: 80% - Actitud: Respeto al turno de palabra, respeto a las normas de comportamiento y convivencia en la clase, entrega de

Área de Educación Plástica			
			<p>trabajos a tiempo, llevar material adecuado en el aula...: 20%</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <p>Trabajo diario del alumno: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza las actividades propuestas. - Atiende las explicaciones del profesor. - Trae los materiales necesarios. - Se esfuerza por mejorar. - Usa la agenda y cumple las normas. <p>Actitud del alumno:50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sigue las pautas indicadas en la realización de los trabajos. - Utiliza los materiales de forma correcta. - Las actividades están realizadas con orden y limpieza.

Área de Educación Plástica			
			<ul style="list-style-type: none"> - Terminación del trabajo en la fecha acordada. - Es creativo en la utilización de las diferentes técnicas aprendidas, así como en el uso de recursos variados, <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
<p>Otras consideraciones</p> <p>A tener en cuenta que la nota de Educación Artística es la media entre Educación Plástica y Música</p> <p>Si una de las dos asignaturas de Ed. Artística (Música y Plástica) no supera la calificación de 5, la nota media no podrá ser más de un 5.</p> <p>En el caso de que los alumnos tengan algún trimestre suspenso se le realizará una prueba al finalizar el tercer trimestre.</p> <p>La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.</p> <p>Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5</p>			

5.9. Área de Religión Católica

Área de Religión Católica			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Religión Católica 1.º a 6.º de Educación Primaria	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Pruebas objetivas de conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de pruebas objetivas de conocimientos realizadas oralmente y/o por escrito y de manera sencilla. En 1.º de Ed. Primaria se realizará una prueba por cada unidad. En 4.º de Ed. Primaria se realizará una prueba al final de cada trimestre. <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de ejercicios y actividades por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno del alumno y/o fichas, y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización. - Exposición de proyectos personales y/o grupales. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. 	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza en el aula las tareas que se le encomiendan. - Entrega el cuaderno completo o fichas, con todos los apuntes y las actividades trabajados en el aula o en casa como deberes. - Mantiene el cuaderno y/o las fichas con limpieza y orden, según las pautas explicadas por el profesor. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro. 	<p>1.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro del trabajo individual y colectivo (del libro, fichas, murales...): 60% - Recursos de ampliación(orales y escritas): 20% - Actitud: 20% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>2.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p>

Área de Religión Católica			
	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase. 		<ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto: 50% - Recursos de ampliación: 30% - Actitud del alumno: 20% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, murales, manualidades...: 80% - Actitud: Respeto al turno de palabra, respeto a las normas de comportamiento y convivencia en la clase, entrega de trabajos a tiempo, llevar material adecuado en el aula...: 20% <p><u>Calificación final</u></p>

Área de Religión Católica			
			<ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación del trimestre será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación y registro individual y grupal del trabajo realizado durante las clases: 80% <ul style="list-style-type: none"> - La calidad de las tareas. - Esfuerzo en la realización de los trabajos propuestos. - La asimilación individual de los contenidos. - La expresión oral. - Participación en los debates y trabajos grupales. - Entrega de trabajos a tiempo. - Llevar el material correspondiente al aula. - Actitud y comportamiento en clase: 20% <ul style="list-style-type: none"> - Respeto el turno de palabra.

Área de Religión Católica			
			<ul style="list-style-type: none"> - Respeto las normas de comportamiento y convivencia en la clase. <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>5.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto y trabajos en grupo el 50% - Recursos de ampliación el 30% - Actitud del alumno el 20% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre.

Área de Religión Católica			
			<p>- -Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.</p>
			<p>6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registros del trabajo individual y colectivo (del libro, del cuaderno, fichas, murales...): 60% - Pruebas orales y escritas (fichas de ampliación): 20% - Actitud: participación activa, interés y esfuerzo: 20% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p> <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor a 5.

5.10. Área de Atención Educativa y Valores Sociales y Cívicos

Área de Atención Educativa y Valores Sociales y Cívicos			
Área	Procedimientos de evaluación	Valoración	Criterios de calificación
Atención Educativa (1.º y 3.º EP) Valores Sociales y Cívicos (2.º y 4.º EP)	<p>Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno del alumno y/o fichas, y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. <p>Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase.</p>	<p>En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará:</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza en el aula las tareas que se le encomiendan. - Entrega el cuaderno completo y/o fichas, con todos los apuntes y las actividades trabajados en el aula o en casa como deberes. - Mantiene el cuaderno y las fichas con limpieza y orden, según las pautas explicadas por el profesor. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sigue la clase y no se distrae. - El alumno mantiene una conducta coherente con las normas de convivencia del Centro y no incurre en faltas recogidas en el RRI del Centro. 	<p>1.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro individual y grupal del trabajo realizado en el bloc de dibujo, murales, manualidades...: 80% - Actitud: Respeto al turno de palabra, respeto a las normas de comportamiento y convivencia en la clase, entrega de trabajos a tiempo, llevar material adecuado en el aula...: 20% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>2.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

Área de Atención Educativa y Valores Sociales y Cívicos			
			<p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro individual y grupal del trabajo realizado en: Debates e intervenciones, trabajos individuales o grupales, representaciones y dramatizaciones, material de uso de la asignatura: 80% - Actitud:20% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación de los trimestres es igual o mayor que 5.
			<p>3.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto: 50% - Recursos de ampliación: 30% - Actitud del alumno: 20% <p>Se considerará aprobado un trimestre si la nota resultante es igual o superior a 5.</p>

Área de Atención Educativa y Valores Sociales y Cívicos			
			<p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
			<p>4.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p> <p>La calificación de cada trimestre se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en estos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto y actividades individuales: 70% - Trabajo en grupo: 20% - Actitud: 10% <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área en esta convocatoria si la calificación es igual o mayor que 5.
Área de Valores Sociales y Cívicos	Los profesores del área seguirán estos procedimientos a la hora de evaluar el	En cada uno de los anteriores procedimientos de evaluación, el profesor valorará: <u>Trabajo diario del alumno</u>	<p>5.º y 6.º Ed. Primaria</p> <p><u>Calificación de cada trimestre</u></p>

Área de Atención Educativa y Valores Sociales y Cívicos			
5.º y 6.º de Educación Primaria	<p>proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.</p> <p><u>Trabajo diario del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de los ejercicios y actividades realizados por el alumno en clase o en casa como deberes. - Revisión del cuaderno del alumno y/o fichas, y valoración de su contenido, así como de su limpieza y organización - Cuaderno del alumno y trabajos realizados. (Rúbrica) <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y registro de la actitud del alumno en clase. - Registro de las alteraciones de la convivencia o faltas consideradas en el RRI del Centro y en las que incurra el alumno en clase. - Participación y Comportamiento en clase (diálogos, debates, actividades...) (Rúbrica) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple las instrucciones dadas por el profesor. - Realiza las actividades que se plantean. - Trabaja en su cuaderno las actividades realizadas en clase. - Cuida la presentación de las actividades. - Muestra interés en la realización de actividades. <p><u>Actitud del alumno</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trae el material a clase. - Aporta ideas en los trabajos en grupo. - Participa en todas las actividades. - Escucha a los compañeros. - Respeta las opiniones de sus compañeros. 	<p>La calificación de cada trimestre, será la media de las calificaciones obtenidas en los siguientes conceptos:</p> <p>Trabajo diario del alumno 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumple las instrucciones dadas por el profesor. - Realiza las actividades que se plantean. - Trabaja en su cuaderno las actividades realizadas en clase. - Cuida la presentación de las actividades. - Muestra interés en la realización de actividades. <p><u>Actitud del alumno 50%</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trae el material a clase. - Aporta ideas en los trabajos en grupo. - Participa en todas las actividades. - Escucha a los compañeros. - Respeta las opiniones de sus compañeros. <p><u>Calificación final</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación final se calculará como la media de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada trimestre. - Se considerará aprobada el área si la calificación es igual o mayor que 5.

6. Programaciones didácticas de las áreas

Cada una de las áreas de la etapa cuenta con su propia programación didáctica, en la que se explicitan los siguientes elementos del currículo.

- Objetivos generales de la etapa
- Competencias clave de la etapa y competencias específicas del área
- Situaciones de aprendizaje
- Criterios de evaluación del nivel
- Perfil de salida del alumno
- Temporalización de las unidades didácticas del nivel
- Programaciones didácticas del nivel
- Otras cuestiones metodológicas
 - Evaluación
 - Medidas para el desarrollo universal del aprendizaje: ordinarias y extraordinarias
 - Elementos transversales
 - Actividades complementarias
 - Evaluación de la práctica docente

7. Referencias normativas

Para los niveles impares de la etapa se han considerado las siguientes normas:

Comunidad de Madrid, Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 18 de julio de 2022, núm. 169, pp. 15–125.

España, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158–17207.

España, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de diciembre de 2020, núm. 340, pp. 122868-122953.

España, Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de marzo de 2022, núm. 52, pp. 24386–24504.

Para los niveles pares de la etapa, sin embargo, se ha considerado el currículo establecido por las normas vigentes antes de la aprobación de la LOMLOE.

Comunidad de Madrid, Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, n.º 175, de 25 de julio de 2014.

Comunidad de Madrid, Orden 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, n.º 294, de 10 de diciembre de 2014, pp. 51-99.

España, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 295, de 10 de diciembre de 2013.

España, Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 52, de 1 de marzo de 2014.